73

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Decreto N. 991=

QUE DECLARA EN -SITUACION DE DISPONIBILIDAD A DOS JEFES Y UN OFICIAL DE LAS FF.AA.DE LA NACION.-

---

Form. 29

S.3.N°..... Asunción, 9 de Noviembre de 1.948.-

N° 357=

VISTOS: la nota A-210.456 de fecha 3 de Noviembre del corriente año, pasada por el Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.N° 3629/48), en la que solicita sean puestos en situación de disponibilidad dos Jefes y un Oficial de las FF.AA. de la Nación, quienes se hallan a disposición de la Justicia Militar; el Informe N° 247/48 de la Sección Personal del citado Ministerio; de conformidad con las disposiciones de los Arts.35 Inc.1° y 3º del Estatuto de los Oficiales de las FF.AA. de la Nación,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.- Declárase en situación de disponibilidad al Mayor de Artillería don José L.Couchonal, al Capitán de Corbeta don Gabriel Patiño y al Teniente de Corbeta don Manuel Patiño Coronel, quienes se hallan a disposición de la Justicia Militar, con la antigüedad del 26 de Octubre del corriente año.-

Art.2°.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

Fc.